

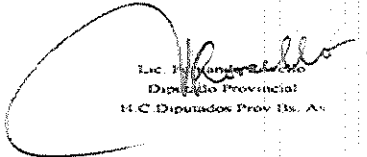
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

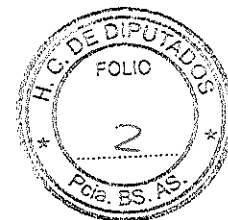
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Reconocimiento y Beneplácito por el *Día del Médico*, que se conmemora el día 3 de diciembre del corriente.

  
Lic. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El 3 de diciembre se celebra el Día Internacional del Médico. Una fecha decretada para homenajear al médico que descubrió el mosquito transmisor de la fiebre amarilla, el cubano Carlos Finlay Barrés y un tributo a todos los profesionales de la medicina que, día a día, se esfuerzan por brindar atención médica a la población mundial.

La celebración, de lo que en un principio se llamó Día Panamericano del Médico, nació en el año 1946 gracias a la Confederación Médica Panamericana con la finalidad de rendir un merecido homenaje al destacado médico de origen cubano Carlos Finlay Barrés y dar a conocer su valioso trabajo, como fue descubrir el mosquito transmisor de la fiebre amarilla llamado *Aedes Aegypti*.

Este destacado doctor y científico contribuyó a salvar la vida de los soldados americanos, así como de la población civil en América Latina. Por todos sus aportes a la medicina, se decidió que el 3 de diciembre, día de su natalicio, fuera una fecha dedicada a la profesión que dignamente representó para dejar un gran legado a la humanidad.

Los médicos son especialistas en el área de la medicina, que se encargan de diagnosticar y tratar múltiples patologías y enfermedades con la intención de mejorar la salud y, por ende, la calidad de vidas de sus pacientes.

Tanto los médicos generales como los médicos especialistas, se esfuerzan en brindar a las personas lo mejor de ellos mismos, con el único fin de recuperar la salud y bienestar de los pacientes que acuden a su consultas y atender tanto las consultas de chequeo rutinarios, las emergencias que se presentan y aquellos casos más complejos, que revisten mayor atención y estudio para dar con un diagnóstico y posteriormente tratarlo.

Los médicos son vistos como verdaderos héroes en la sociedad actual. En estos momentos, donde el mundo atraviesa momentos difíciles, su labor y gran esfuerzo por



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

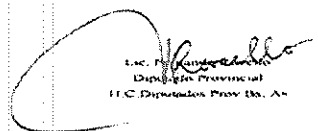
salvar vidas, pone más vigente que nunca, el llamado juramento hipocrático, que establece el inmenso amor y pasión de servicio que debe tener toda persona que se dedica a esta loable profesión.

Fue el llamado padre de la medicina, Hipócrates, quien creó este juramento. Fue un verdadero servidor y amante de esta profesión. Hoy la medicina y muchos de sus postulados, se rigen por este famoso código.

Para celebrar esta importante fecha sólo bastará reconocer el gran valor que estos profesionales de la medicina tienen en todo el mundo. Gracias a su tenacidad, entrega, compromiso y gran vocación de servicio, los médicos intentan cada día dar lo mejor de sí en pos del bienestar integral de las personas que presentan alguna condición de salud y que confían plenamente en que ellos pueden devolverle una mejor calidad de vida.

Hoy, más que nunca, la humanidad necesita que los médicos sigan contribuyendo para encontrar la cura a enfermedades como el COVID-19 o cualquier otro virus que ponga en peligro a la población mundial.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
L.C. [Nombre]  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.